

TÍTULO: Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Fecha de elaboración: 17 de enero de 2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La web del Grado cumple con todas las directrices de la DEVA y de la UGR en cuanto a la información completa y actualizada del Título. La web tiene una total transparencia incluyendo una pestaña en la que figuran las actas actualizadas de todas las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (en adelante, CGICT) y las actas de las reuniones de coordinación docente horizontal y vertical mantenidas. La información de la web se actualiza tanto a través de la propia Sección Departamental de Estudios Árabes e Islámicos, como de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR (en adelante, UCIP), así como desde la Coordinación del Grado y la CGICT. Queda pendiente la difusión de los datos del grado de satisfacción de egresados y empleadores, que tiene que proporcionar la UCIP.

La difusión y visibilidad del Título entre el estudiantado y la sociedad en general, local, nacional e internacional, se lleva a cabo a través de otros canales informativos: la [web del Departamento de Estudios Semíticos](#) en la que existe un baner que conecta directamente con la sección departamental de Estudios Árabes e Islámicos y con el Grado; y sus propias redes sociales, al disponer de perfiles en [Facebook](#), [Twitter](#) y Youtube.

En estas redes se difunden las noticias de interés científico, administrativo, formativo, laboral, cultural, etc... La existencia de una Comisión de Nuevas Tecnologías dentro del Departamento de Estudios Semíticos garantiza la continua actualización de los contenidos de todos estos medios de difusión. Entre las actividades difundidas destacan las siguientes:

- [Día Mundial de la Lengua Árabe](#) (13-14 de diciembre 2021)
- [Conferencia inaugural del curso académico](#) (18 de octubre de 2021)
- [Talleres](#) (10/11/2021)

El número de visitas durante el curso 2021/22 ha alcanzado las 2.589, cifra sensiblemente inferior a la de años anteriores, atribuible por un lado a que los usuarios siguen prefiriendo contactar directamente con la coordinación del Título a través del correo electrónico, en lugar de usar la información disponible en la Web, y por otro a la variada oferta de recursos informativos y de difusión que complementan la web de la Titulación. A pesar de este indicador, el grado de satisfacción con la difusión web de la Titulación es superior al general del Centro. La información proporcionada por la Web se considera útil y accesible entre el estudiantado en un rango de 3,96. Entre el PDI, esta cifra es del 4,46, mientras que entre el PAS es de 4,29. Estos datos son valorados positivamente.

A raíz de lo mencionado anteriormente, se mantendrá la acción de mejora destinada a fomentar que los usuarios no realicen las consultas sobre el Grado por email sino a través de la propia web, y remitirlos a la misma para dar respuesta a las dudas que plantean.

Puntos fuertes identificados:

- Elevado grado de satisfacción entre el estudiantado y el profesorado con la información suministrada por la Web.
- Cumplimiento de las directrices de la DEVA con respecto a la difusión pública del Grado.
- Variedad de recursos disponibles para la difusión del Grado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Descenso de las visitas a la web del grado (Acción de mejora SGC-P08-017083).

- Carencia de datos de egresados y empleadores recomendada por la DEVA (No se introduce ninguna acción de mejora desde el Grado ya que depende de la UCIP a través de la acción de mejora del Centro: RA-RES-018184).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el apartado [Calidad, seguimiento y mejora del título](#) de la web del título.

Todo esto se puede ver en las [actas de la CGICT](#) celebradas durante el curso 2021/22, así como en las [actas de coordinación horizontal](#) de los tres módulos del Título (Lengua, Literatura e Historia).

Actualización del Plan de mejora:

A raíz del Autoinforme Global de la Titulación realizado para la renovación de la acreditación del título se actualizó todo el plan de mejora durante el curso 21/22 quedando de la siguiente manera:

Se ha conseguido la acción de mejora RA-RES-016958 (Modificaciones en el Plan de Estudios del Grado para aumentar la tasa de graduación y disminuir la tasa de abandono), tras la aprobación de la Memoria Modificada del Título con fecha 25 de mayo de 2022.

Se ha promovido la participación del profesorado en proyectos de innovación docente a través de las reuniones semestrales de todas las materias del grado en los tres módulos de Lengua, Literatura e Historia, y como resultado de ello ha aumentado el número de profesorado participante en PID, pasando de 4 en el curso 2020/21 a 10 en el 2021/22. Por tanto, queda conseguida la acción de mejora RA-R-017084.

La acción de mejora SGC-P08-017083 (Fomento de las consultas en la web del Grado) se ha ampliado hasta finales del curso académico 2022/23 a objeto de recabar evidencias que demuestren su cumplimiento.

La acción de mejora SGC-P02-015160 (Establecimiento de un nuevo protocolo para la entrega de los Trabajos Fin de Grado) se ha ampliado hasta finales del curso académico 2022/2023.

La acción de mejora RA-RES-011175 (Establecer las medidas oportunas para que exista una correspondencia real entre los indicadores y el número final de alumnos matriculados) se cerró en junio de 2022 porque la UCIP de la UGR no ha considerado pertinente cambiar el sistema de cómputo del estudiantado matriculado teniendo en cuenta los estudiantes externos, ya que de haber sido incluidos se mejorarían los resultados de los indicadores de rendimiento académico, en particular las tasas de graduación, rendimiento y éxito.

Resaltamos el porcentaje de participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la Titulación, ya que ha pasado del 29,89% en el curso 2020/21 a un 43,75% en el curso 2021/22. Este aumento responde al hecho de haber permitido al profesorado abrir y cerrar el cuestionario en varios momentos a lo largo del curso, y a que se pasara de la docencia telemática a la presencial que permite un mejor seguimiento.

La participación del PDI se ha mantenido por encima del 70%.

La participación del PAS ha experimentado un aumento considerable y pasa del 44,68% en 2020/21 al 50% en el 2021/22.

Del mismo modo, se valoran positivamente los indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias en todos los colectivos: estudiantado (3,12 frente a 2,22 del curso 2020/21); PDI (4,08 frente a 3,96 del curso 2020/21); y PAS (3,88 frente a 2,40 del curso 2020/21).

Puntos fuertes identificados:

- Consecución de las acciones de mejora mencionadas anteriormente.
- El aumento del porcentaje de participación en los cuestionarios de satisfacción en todos los colectivos.
- Aumento considerable de la satisfacción de todos los colectivos de la Titulación en el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han obtenido datos del grado de satisfacción de egresados y empleadores, tal y como recomienda la DEVA en su último informe, ya que la UCIP está trabajando en ello.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La memoria modificada del Título se aprobó en BOE (25 de mayo de 2022) y se ha implementado en el presente curso 2022/23.

Se valora muy positivamente el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado que arroja una puntuación de 3,70 frente al 3,27 del curso 2020/21. Consideramos que el descenso en el grado de satisfacción por parte del PDI se debe al retraso en la implementación de las modificaciones del Título por parte del Centro.

A pesar de que ha descendido el número de solicitudes y de estudiantes matriculados para el curso 2021/22, descenso generalizado en toda la UGR, se ha mantenido el número de matrículas en primera preferencia para cursar el Grado, con una nota media de admisión que ha subido ligeramente.

Con el objetivo de paliar el descenso de matriculados de nuevo ingreso se procede a generar la acción de mejora SGC-P08-018651 (Difusión del Grado para aumentar el número de matrículas de nuevo ingreso) consistente en: difusión del Grado en los IES de Granada y su provincia a través del [proyecto CReCES](#), de la UGR; del próximo proyecto “Un grado, un podcast” de la facultad de Filosofía y Letras; y de la difusión en IES del proyecto de innovación docente “[Kan yamakan](#). Érase una vez: el podcast como herramienta docente”.

Valoramos muy positivamente la coordinación docente horizontal a través de las [reuniones semestrales](#) de los distintos módulos del grado, corroborada a su vez por los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado que arroja en su ítem 4 una puntuación de 3,31, superior a la puntuación del Centro (2,90).

La coordinación vertical es valorada también positivamente puesto que en el curso 2021/22 se llevó a cabo la renovación de la acreditación del Título lo que dio lugar a una serie de reuniones entre la coordinación del Grado y los responsables del Centro.

En el caso del Grado en Estudios Árabes e Islámicos, no hay ningún aspecto de mejora ni recomendación sobre este criterio en el último informe de la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- Alto grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado.
- Eficaz coordinación docente horizontal y vertical.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Descenso en el número de solicitudes y matrículas de nuevo ingreso en la titulación. Acción de mejora: SGC-P08-018651 (Difusión del Grado para aumentar el número de matrículas de nuevo ingreso).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Tal y como indica el último informe de la DEVA de junio de 2022, este criterio se valora muy positivamente sin que existan aspectos de mejora ni ninguna recomendación que atender. En efecto, y tal y como se refleja en las tablas 4.3 y 4.4., la cualificación y experiencia del personal académico de la titulación es muy alta: se aprecia un descenso

del profesorado sin sexenios y un aumento del número de profesorado con 5 sexenios, igualmente se aprecia un buen número de profesores con más de 15 años de experiencia.

Tal y como se aprecia en la tabla 4.1. el porcentaje del PDI permanente doctor y a tiempo completo ha mejorado con respecto al curso anterior, pues pasa de 52,17% a un 68,42% con respecto a permanencia, de un 82,61% a 89,47% con respecto a doctorado, y de un 91,30% a un 94,74% en actividad docente a tiempo completo. Los escasos cambios en las categorías del profesorado se deben a las jubilaciones y las promociones internas.

Se aprecia en la tabla 4.5 que se mantiene la participación en cursos de formación del plan FIDO y un incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, en particular el proyecto “Kan yamakan” que alcanzó su segunda edición (la tercera edición como proyecto avanzado en este momento).

Con respecto a la disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa TFG, tenemos que señalar que la información se encuentra disponible en la web del [Centro](#) y en la web de la [Titulación](#), lo cual ha sido valorado muy positivamente en el último informe de la DEVA. Prueba de ello es el grado de satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (tabla 5.3.) que pasa de un 3,22 en el curso 2020/21 a un 3,88 en el curso 2021/22.

Se valora muy positivamente la gestión de las Prácticas Externas, con información que se muestra claramente en la web del [Grado](#) donde se presentan los perfiles y funciones de los tutores de dichas prácticas. La tabla 5.4 muestra el alto grado de satisfacción entre el estudiantado de la prácticas realizadas en su conjunto (4).

El grado de satisfacción del estudiantado con la labor docente ha mejorado en todas las dimensiones, lo que se valora también de forma positiva. Por ejemplo, en la dimensión 2 se pasa de un 4,29 en el curso 2020/21 a un 4,40 en el 2021/22; en la dimensión 3 se observa un incremento de un 4,28 a 4,42; así como en la dimensión 4. Todo ello conlleva que la satisfacción general del estudiantado haya pasado de un 4,15 a un 4,36, superando la media de la UGR.

Puntos fuertes identificados:

- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Buena participación en proyectos de innovación docente.
- Claridad de la información sobre TFG y Prácticas Externas.
- Positiva valoración del estudiantado con respecto a la actuación docente.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se detecta ninguna necesidad de acciones de mejora en este criterio.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis y toma de decisiones:**

La Titulación dispone de infraestructuras y recursos adecuados a sus características, como pone de manifiesto el aumento del grado de satisfacción del estudiantado y del PAS. Se valora positivamente las actuaciones del profesorado destinadas a favorecer y gestionar la movilidad del estudiantado, lo que se refleja en el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad que pasa de un 2,92 en el curso 2020/21 a un 3,73 en el curso 2021/22, indicador que se mantiene entre el profesorado con una ligera disminución; igualmente se valora positivamente el aumento del número de estudiantes procedente de distintos programas de movilidad que han elegido nuestra Titulación que ha pasado de 7 a 19 en el curso 2021/22. Como ya se ha señalado en el criterio anterior, las Prácticas Externas se desarrollan de manera adecuada. Sobre este criterio no hay que atender ninguna recomendación o aspecto de mejora procedente de la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- Alto grado de satisfacción del estudiantado y del PAS con las infraestructuras, recursos y servicios de la titulación.
- Notable incremento de estudiantes IN que han accedido a nuestra Titulación.

- Alto grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Disminución del grado de satisfacción del PDI con respecto a infraestructuras, recursos y servicios.
- Disminución del grado de satisfacción del estudiantado y del PDI con respecto a la gestión administrativa del curso.

La Titulación no tiene competencias para plantear acciones de mejora en este criterio.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Los indicadores académicos han evolucionado de forma poco positiva en la mayor parte de los mismos. Preocupa especialmente el aumento de los No presentados, tal y como aparece en la tabla 6.1, que afecta al resto de las calificaciones globales del Título.

Consideramos que estos resultados globales vienen distorsionados, particularmente la tasa de suspensos, debido a los elevados índices de esta tasa presentes en asignaturas del Programa Formativo ajenas a las materias propias del Grado de Estudios Árabes e Islámicos. Entre estas cabe destacar: El Español Actual: Norma y uso (38,46%); Idioma Moderno Inicial I: Griego Moderno (100%); Introducción a la Gramática Griega (40%), y Lingüística General (30,77%).

En el caso de las calificaciones globales de TFG, en la tabla 6.2, si bien preocupa el alto índice de no presentados, arrojan mejores resultados globales en cuanto a Aprobados, Sobresalientes y Matrículas de Honor.

Según los indicadores de la tabla 6.3, la Tasa de Graduación ha sufrido un descenso considerable (del 32,50% al 18,18%) que consideramos puede deberse a los efectos de la COVID 19. Con respecto a la Tasa de abandono y abandono inicial se mantienen en valores negativos similares al curso 2020/21, hecho que podría deberse a la desfavorable coyuntura económica que ha afectado negativamente a la posibilidad de continuar los estudios de Grado en la UGR.

Como se ha apuntado en el criterio 2, la acción de mejora RA-RES-016958 (Modificaciones en el Plan de Estudios del Grado para aumentar la tasa de graduación y disminuir la tasa de abandono), se consiguió tras la aprobación de la Memoria Modificada del Título con fecha 25 de mayo de 2022. No obstante, dado que las modificaciones del Título se han puesto en marcha en el curso 22-23, aún no se tienen resultados concretos que permitan saber si se han conseguido los objetivos propuestos.

La Tasa de rendimiento se ha visto afectada negativamente por el alto número de No presentados ya indicado. Por el contrario, la Tasa de eficiencia se mantiene en valores elevados (98.77%) así como la Tasa de éxito que arroja un porcentaje del 87,77%. Del mismo modo, la duración media de los estudios se sitúa en 4.83, lo que mejora ostensiblemente el indicador del curso 2020/21 (5.38).

A pesar de los indicadores negativos anteriores, se valora muy positivamente el grado de satisfacción general del estudiantado con el Programa formativo, que pasa de 3.40 en el curso 2020/21 a 3,81 en el curso 21/22.

No hay acciones de mejora ni recomendaciones que atender por parte de la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- Descenso de la duración media de los estudios.
- Mantenimiento de una elevada tasa de eficiencia.
- Aumento de las calificaciones de Sobresaliente y Matrícula de Honor en los TFG.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aumento de la tasa de no presentados.
- Disminución de la tasa de graduación.
- Aumento de la tasa de abandono.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

El grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación profesional recibido ha aumentado de 2,52 en el curso 2020/21 a 3,17 en el 2021/22; igualmente, ha aumentado entre el profesorado (de un 4,41 en el curso 2020/21 a 4,64 en el 2021/22). Asimismo, el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida ha aumentado entre el estudiantado de 2,91 en el curso 2020/21 a 3,46 en el 2021/22, y entre el profesorado ha aumentado de 4,29 en 2020/21 a 4,36 en el curso 2021/22. Todo ello es valorado muy positivamente. Tal y como recomienda la DEVA en su último informe, se recuerda anualmente a los alumnos que tienen a su disposición los servicios de Orientación Académica y Profesional ofrecidos por la UGR, la Facultad y nuestro propio Grado.

Nos hacemos eco de las recomendaciones de la DEVA en cuanto a la necesidad de analizar los datos sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores; sin embargo no disponemos de dichos datos, así como tampoco de empleabilidad. Para ello, estamos a la espera de los datos que suministre la siguiente acción de mejora de la UGR: RA-RES-018184, Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento), diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

Puntos fuertes identificados:

- Alto grado de satisfacción de estudiantado y profesorado con el asesoramiento y orientación académica y profesional.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Ausencia de datos sobre empleabilidad y satisfacción de empleadores y egresados. Con el objetivo de paliar este punto débil, se ha establecido la acción de mejora RA-RES-018184 consistente en la puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento), diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.